

Crisis de identidad y gobernabilidad en el Perú

Óscar Murillo Serna
oscarurilloserna@yahoo.com

Resumen

En este ensayo reflexionamos (históricamente) sobre la necesidad de construir una NACIÓN POLÍTICA plural, que reconozca como iguales a las identidades colectivas diversas, a la pluralidad de culturas, los grupos étnicos, y la diversidad de lenguas del país. Podemos elegir vivir en un Estado permanentemente conflictivo o en un Estado solidario, tolerante y verdaderamente democrático.

Palabras clave: Nación política – Pluralidad cultural – Gobernabilidad

Abstract

In this test we reflected (historically) about necessity to construct a plural POLITICAL NATION, which recognizes like equal the diverse collective identities, to the plurality of cultures, ethnics groups, and the diversity of languages of the country. We can choose to live in a permanently conflicting State or a shared in common, tolerant and truely democratic State.

Key words: Political nation - Cultural Plurality - Governability

No sabemos con exactitud cómo estuvo estructurado el sistema étnico y cultural peruano en la época precolombina. Tampoco conocemos con detenimiento la naturaleza del sistema multicultural durante la expansión y desarrollo del Estado Imperial Inca. Sabemos que durante este período, no desaparecieron las naciones y los numerosos grupos étnicos existentes antes de la expansión del Estado Imperial. Sabemos también que el Estado Inca, no logró constituirse como un Estado étnico-cultural nacional único.

A mediados del s. XVI, el mapa etnopolítico de los Andes, era el de un *verdadero mosaico cultural*. Había según algunos especialistas, más de 200 naciones y numerosas divisiones y subdivisiones étnicas, que se extendían desde Pasto en Colombia hasta Diaguita y Maule en Chile, y comprendía reinos, señoríos, naciones y grupos étnicos políticamente autónomos. Estas unidades étnico-culturales locales o regionales, no eran simples grupos políticos, sino sociedades y culturas altamente complejas, que establecieron entre ellos, relaciones interculturales, conflictos, influencias, negociaciones, intercambios y guerras étnicas durante miles de años. Cada uno de estos grupos, poseía una lengua y cultura propia, y tenían una organización social basada exclusivamente en las relaciones de parentesco, reciprocidad, redistribución y utilización vertical equilibrada de los recursos naturales y económicos.

Este sistema económico, político y social andino, no desapareció durante la expansión del Estado Inca, debido quizás a la naturaleza plurifuncional de este tipo de Estado; que sin destruir, las estructuras andinas tradicionales, organizó un sistema político basado en la diversidad y en una utilización sistemática de la fuerza de trabajo, como fuerza motriz de las condiciones de reproducción del sistema económico y político, pese a que el Estado Inca instauró un sistema económico de planificación holístico combinado con un gobierno absoluto y despótico, que mantenía y fomentaba a la vez una cierta independencia política, social, religiosa de los pueblos sojuzgados a riesgo de sucumbir frente a ellos, si este sistema hubiese impuesto por la fuerza un Estado monocultural o universal. Se puede deducir que el Estado Inca fue el producto final de una historia autónoma andina compleja y milenaria que se verá interrumpida por la llegada de los españoles a partir de 1532.

La conquista de este poderoso Imperio Andino, como afirman muchos historiadores, no tuvo como causa la superioridad de los factores tecnológicos ni culturales de la civilización española. Por el contrario, la caída de este Imperio, responde más, a las contradicciones y debilidades internas del mismo Estado Inca. Ante la noticia del agarrotamiento de Atahualpa, por ejemplo, decenas de reinos señoriales creyeron recobrar su independencia y su autonomía económica, y se plegaron rápidamente a los invasores, sin sopesar años más tarde, los riesgos infames de esta alianza, puesto que los mismos aliados, sucumbieron al dominio del conquistador español.

El establecimiento del nuevo orden colonial (durante por lo menos los primeros cincuenta años), no puede explicarse sin las alianzas de los europeos con los señores étnicos, jefes locales, curacas y nobles. Durante casi más de medio siglo, parece, que se restablecieron antiguas jurisdicciones, señoríos regionales y autonomías económicas propias, sobre las cuales recaía el funcionamiento económico colonial, constituyéndose estos grupos, en la principal fuente de exacción de tributos y mano de obra del régimen colonial.

Las relaciones entre las sociedades andinas y la española contenían en este período, una mezcla incómoda de contrafuerzas opuestas, negociaciones y alianzas, que se irán modificando a medida que se desarrolle la economía liberal colonial.

A partir de 1570 con las reformas toledanas, el Perú colonial se ve así, inmerso en un proceso de transformación estructural sustancial, que tiene como fin la consolidación del nuevo orden colonial. Con Toledo el sistema colonial asigna a la esfera política un grado de control extremo sobre el desarrollo económico, la reestructuración social y étnico-cultural del antiguo Imperio de los Incas. Con Toledo se incrementó la capacidad del estado y la sociedad colonial para apropiarse de la producción y del trabajo excedente de los indios.

El programa Toledano de concentración de la población nativa, en grandes *asentamientos* denominados *reducciones*, el cambio del sistema tributario por la monetización y el establecimiento de un sistema de reclutamiento de trabajo forzado, conocido como *mita* (para atender sectores cruciales de la economía colonial como la minera y la textil –obrajes–) consolidaron el poder y el gobierno colonial al ampliar el ámbito de acción del Estado. Una excesiva regulación, intervención y control de este *Estado* –patrimonial– convirtió a éste, en la fuente más importante de acceso al excedente y a la fuerza de trabajo andina. El proyecto económico de Toledo, imponía grandes obligaciones a las comunidades autóctonas, y *requería de la coacción* para el cumplimiento de las normas estatales de extracción, vinculándola a un aparato represivo de un Estado Colonial revitalizado.

La expansión y la prosperidad económica de la Colonia en este período, se debió a esta estructura política de la sociedad colonial que benefició a un élite que accedió al poder. Este acceso les brindaba oportunidades económicas muy rentables, que contrastaba con el cada vez más empobrecimiento de los indios. Esta situación supuso una ruptura del orden comunal andino y progresivamente, en el –régimen de las reducciones–, la disolución de las antiguas identidades étnicas.

El régimen colonial crea así una categoría general global más *amplia*, *la de los indios*. Una identidad impuesta por el orden dominante español, convirtiendo a las antiguas poblaciones andinas, cada vez más en símbolos de dependencia y explotación. En el decenio de 1570 las antiguas comunidades andinas casi desaparecieron y se convirtieron en indios, pero la reorganización toledana, no eliminó con rapidez la diversidad étnica, pero sí la subordinó a un conjunto más amplio y decisivo de relaciones coloniales.

El modo de producción andina que se había mantenido durante milenios, en ayllus, comunidades, grupos étnicos y naciones, fue reestructurado por el régimen colonial dividiendo la sociedad autóctona en clases opuestas y desiguales. Los ayllus locales y las etnias ingresaron así en una categoría económica y social más amplia, la denominada República de Indios y en oposición a ésta, la *República de Españoles* conformada por la clase dominante de colonizadores con intereses diversificados en la economía, la agricultura y la administración, cuyos beneficios obtenían de la explotación de los indígenas

La dinámica colonial que amenazaba con sumergir la sociedad autóctona en un todo uniforme, no pudo evitar sin embargo, el surgimiento de una élite indígena, vinculada con la estructura colonial del poder y con las relaciones de propiedad y de trabajo indígenas. Los curacas, germen de la contradicción de clase en la sociedad andina, comenzaron a adquirir privilegios y autoridad, pero a medida que se afianzaba el sistema colonial y debilitaba la unidad y cohesión interna de la vida comunal autóctona, quedaron atrapados por las relaciones coloniales y muchos de ellos se convirtieron en agentes del colonialismo, en contra de los intereses y expectativas de sus propias comunidades de origen. El grupo indio de los curacas pierde así el carácter de opositor de la República de Españoles para convertirse en una clase inferior de la sociedad global colonial.

Cualquiera que sea la situación, los autóctonos: indios comunes o curacas, antiguos sacerdotes o señores étnicos, indios puros o mestizos, por primera vez, comenzaron a percibirse como indios. El concepto de indio apareció, por primera vez, como una categoría general supra-étnica y como categoría de *una identidad global*, para designar una pertenencia común donde los indios deben reconocerse en una posición común frente a los europeos, fundándose así, una nueva diversidad y diferencia cultural suigeneris en los marcos de la sociedad colonial.

A partir de la consolidación del Estado Colonial, los lazos entre la sociedad indígena autóctona e hispana son muy intensos. El contacto entre estas dos culturas, enmarcada en la concepción binaria de República de Indios y República de Españoles, inauguró desde el principio, un proceso intensivo de mezcla racial, mestizaje, disolución étnica y el surgimiento de nuevas identidades indígenas en los antiguos asentamientos hispanos conocidos como reducciones.

A pesar de que el impacto de la conquista fue devastador para las comunidades indígenas: disminución demográfica, pérdida de derechos humanos, migración forzosa, pago de tributos, sistema inhumano de la mita, enfermedades, epizootias, etc., el Perú a partir del siglo XVII comienza a definir *un sistema de economías regionales diversas, autónomas y estables con un fuerte contenido identitario de carácter Regional*. Diversos fueron los factores que contribuyeron al surgimiento de estas economías regionales. Sin duda, el crecimiento de la población europea fue uno de ellos, así como la integración cada vez mayor del sistema económico autóctono al sector europeo, la disponibilidad de capitales, y

qué duda cabe la manera como se reestructuró el gasto gubernamental; en otras palabras, en el siglo XVII se dio la transformación de una economía minera argentífera de enclave del siglo XVI, a otra economía regional más diversificada y autosuficiente. A partir del siglo XVIII con la recuperación paulatina de la población indígena y la consolidación de las principales instituciones coloniales, la iglesia, la hacienda, la comunidad, los gremios de artesanos, etc., el Perú entero es ya una hechura colonial, tanto en la vida urbana como en la rural (haciendas).

La constitución de categorías y divisiones sociales a lo largo del período colonial fue una situación muy compleja, involucró múltiples factores: raza, etnicidad, clase, estamento, ocupación y cultura, sin olvidar que el mundo hispano y el indígena no eran realidades homogéneas per se. En todo caso en la sociedad peruana se inicia una verdadera revolución en el curso de la cual, se transforma y surge el Perú actual. Esta evolución comprende la combinación de distintos procesos económicos, políticos y culturales que se articulan en diversos momentos y períodos de la historia peruana.

En el ámbito cultural el proceso de transformación de la sociedad colonial peruana, supone un proceso lento de disolución étnica y el surgimiento de una especificidad cultural denominada «Indio», fruto de las relaciones de poder colonial. Este proceso de disolución de las antiguas identidades, dará lugar a nuevas configuraciones de identidades locales y regionales, resultado de la combinación e intercambio doble de conocimientos y elementos culturales hispanos e indígenas, que darán origen a una *identidad mestiza, particularizada y recreada* a nivel *local y regional*.

De esta manera el antiguo régimen colonial –total–, se irá restringiendo y fragmentando en regiones pequeñas o mayores tendencialmente autosuficientes que quedan articuladas internamente con una parte de su producción destinada al autoconsumo y otra a la exportación. En muchos casos en estos contextos restringidos, las relaciones económicas tienden a desmonetarizarse y se deprimen los mercados internos, mientras que las élites regionales se vuelven más poderosas.

Un ámbito de poder y de nuevas identidades, de vinculaciones, de «pertenencias» regionales y economías regionales diversas, autónomas estables comienzan a procesarse en el Perú colonial. Estos particularismos no coinciden necesariamente con las antiguas divisiones políticas correspondientes a las intenciones y partidos; pero posiblemente estas particularidades regionales se organizan en base a articulaciones e intercambios económicos. A fines del siglo XVIII, por ejemplo, se produjo en el sur andino, todo un proceso de desarrollo activo de economía mercantil, de la misma manera que se articulaban otros ejes económicos a contracorriente de la organización e institucionalización colonial.

En este contexto, intelectuales y políticos criollos, se fueron alimentando de los debates y propuestas, de quienes en Estados Unidos y Europa conducían los procesos de los Estados nacionales. Pero a diferencia de nosotros, estos se

daban en realidades económicas caracterizadas por la ampliación de sus mercados internos. El gran dilema de estos nuevos peruanos, era mantener el sistema social y político colonial o transformar éste, por una estructura social más abierta y plural, que no mantuviese más el sistema corporativo colonial. Las consecuencias sociales de esta opción eran temerosas para estos peruanos. Una transformación social radical, afectaría la situación y existencia de ellos y de la sociedad entera. La idea de un fracaso desafortunado, rondaba la cabeza de los hispanos americanos, y era fácilmente comprensible, ellos tenían que optar por un proceso de cambio político sin transformación política del sistema antes que cambiar este.

La república liberal en el Perú por eso mismo, se dio necesariamente, como un compromiso entre el ordenamiento monárquico colonial vigente y el naciente proyecto nacional republicano liberal. Sobre esta articulación se va a constituir la identidad política, económica, social y cultural de la República en el Perú.

El proceso de independencia no produjo la formación de un Estado Nacional que represente y homogenice al conjunto de los habitantes por clases sociales que comprendía el reciente territorio de la República Peruana. Ante la imposibilidad de plasmar un sólido poder nacional, le sucedió un proceso de fragmentación económica, social, política y cultural, que venía desde la Colonia.

La sociedad colonial peruana, efectivamente era una sociedad estratificada, separada y compartamentalizada por criterios económicos, raciales, culturales y legales, lo que dio origen al surgimiento de élites provincianas muy poderosas, con claras divergencias de intereses entre ellas y los grupos criollos de Lima. A diferencia de estos grupos limeños, las élites provincianas no gozaban de los mismos privilegios y estaban estrechamente relacionadas con élites indígenas, estructurándose un sentimiento de identidad regional muy fuerte.

El nuevo Estado, nació marcado por esta fragmentación, *una suerte de descentralismo de facto*, en el que los territorios provinciales o regionales adquirieron mayor autonomía frente al nacimiento de un Estado débil, al haber erosionado en su surgimiento, el antiguo orden social colonial y la ausencia de una clase hegemónica en la que podría haberse apoyado el establecimiento de este nuevo Estado.

La debilidad de este Estado central, se reflejaba sobre todo, en la ausencia de presencia efectiva de éste en las regiones, cuestión que permitió la consolidación de los poderes específicos; de tal manera que el poder se dispersó en el campo y se afirmó la autoridad del gamonal en asociación con los terratenientes (latifundistas). Estas élites rurales esgrimieron un control político de facto sobre vastas áreas del territorio nacional. Frecuentemente ocupaban cargos públicos y quedaban libres del débil control del Estado-Nación, basando su poder en el control de la tierra y el dominio de mano de obra servil. Durante el surgimiento de la República, el Perú es una suerte de mosaico de sociedades agrarias y de identidades locales, regionales y provincianas diversas, configurándose así, una suerte de

pluriculturalidad EMERGENTE, que entra en colisión con la idea de una única nación peruana, que intenta superponer la élite criolla nacional.

En este período postcolonial republicano, contradictorio y fracturado, surgieron una serie de caudillos que se disputaron el poder y que gobernaron el Perú durante el siglo XIX. El resultado de esta situación fue el desorden y el caos del país. Los caudillos militares aparentemente emprendieron una carrera personalista por el botín y el poder; pero también, ellos promovieron programas identificables y representaron bloques regionales y sociales discernibles. Detrás del caos y las luchas por el poder en la naciente república, yacían desacuerdos importantes sobre la relación del Estado con la sociedad.

En esta ficción de modelo de Nación, donde los nativos fueron excluidos, la comunidad nacional imaginada por los criollos peruanos, excluye la pluralidad cultural emergente basada en las comunidades locales y regionales supraétnicas, profundamente trastocadas durante el dominio colonial de la misma manera que lo fue la cultural criolla peruana.¹ Pese a ello, los indígenas no fueron actores pasivos en la construcción de sus identidades, en la medida que tuvieron espacios para maniobrar y negociar con funcionarios locales, frente a la debilidad del Estado. Estos funcionarios fueron más flexibles y abiertos a estas negociaciones y establecieron con los indígenas alianzas y políticas de clientelaje.

La desintegración económica y política de la Colonia, luego de la independencia, dio lugar al advenimiento de un Estado débil, de un proceso de reforzamiento de poderes locales y la construcción de una nueva pluriculturalidad local y regional que se estructuró en el contexto de relaciones casi semif feudales y excluyentes, que incorporó a la mayoría indígena como un sustrato servil e ignorado en la nueva República. Construido este sobre el modelo de la sociedad criolla, las relaciones entre ésta y el resto del país, se caracterizó por la desvalorización, marginación, exclusión, pobreza y hasta racismo de los indígenas y de lo indígena, de tal manera que durante la vida republicana el indígena, aparece o más propiamente reaparece como un grupo marginal, pero ciertamente portador de un esencialismo «histórico-cultural» a quien podría incorporarse a partir de un proceso civilizatorio

El liberalismo republicano durante todo el s. XIX no representó una actitud diferente frente al indígena y al «otro». El Perú era un conglomerado de grupos étnicos enfrentados. No solamente habían criollos, indios, sino que además cobraba mayor importancia a nivel local y en ciertas regiones del país, la presencia de grupos étnicos de origen africano y asiático, que en cierta medida complejizaron más la diversidad cultural heredada de la Colonia. Esta nueva pluralidad cultural cambió el rostro del Perú a tal punto que las fronteras étnico-culturales se hacían cada vez menos reconocibles, pero esta vez recreadas de manera diferente y con sus propias dinámicas a nivel local y regional.

Después de más de 50 años de vida republicana y de una lenta estabilización del Estado independiente, marcado en lo político por la asunción de la moderna república y en lo económico por el liberalismo, *la sustantividad*, de los marcos culturales está atrapada, entre una república que reclama para sí una comunidad nacional homogénea por un lado; y por otro, los particularismos culturales regionales, que se construyen muchas veces con los símbolos e instituciones que emergen del proceso de subordinación de los grupos indígenas a las élites locales.

Cualquiera que sea el caso, se trata de una realidad en la que los peruanos no eran iguales, son diferentes en cuanto a cultura, lengua, habilidades económicas y políticas; donde el ejercicio de la ciudadanía activa sólo comprendía a una pequeña minoría, sobre todo criolla, propietaria y alfabeta, que excluía a la mayoría de los grupos étnicos.

La cultura en el Perú, sin embargo, no debe ser comprendida como marcos espacio territoriales dados, rígidos, incluso regionales. Las fronteras están interconectadas, son flexibles y prácticamente las relaciones culturales se dan simultáneamente entre los diferentes contextos espacios, regiones y territorios.

Los marcos culturales sean estos regionales y/o locales son pues variables. En estos se definen diferentes tamaños de sociedad, cada una de ellas con sus finalidades específicas. El Estado-Nación criollo, en estas condiciones, era trascendente para las élites criollas, pero insignificante para la variabilidad cultural en curso en el país.

Las culturas locales, ubicadas por ejemplo en los bosques tropicales como, los asháninkas, aguarunas, machiguengas, y demás, pueden encerrarse o replegarse en sí mismos porque sus miembros carecen de los instrumentos de asociación y participación política históricamente determinados, pero la identidad de estos grupos, depende, además de los lazos locales vividos, del papel del Estado en relación con ellos, es decir del modo en que estos grupos locales establecen sus relaciones con un orden supra-local (provincia, región, estado-nación) asunto este que es más político que propiamente cultural, pero esta relación a sido tratada en el Perú, más como un problema de civilización o de aculturación. De allí que el problema podría superarse con la educación o las políticas de inclusión que se dieron durante todo el siglo XX cuando el problema no consistía sino en una profunda reforma de las relaciones del estado con la nación, porque no se comprendió que las comunidades étnicas no son solamente espacios físicos sino prácticas de identificación colectiva cuya orden variable define su cultura, pero inmersos en el contexto de una nación política.

En esta medida, los elementos culturales de las comunidades étnicas son locales, pero a la vez también universales. Las identidades culturales, no se presentan como separadas, sino como productos de relaciones económicas, sociales culturales y políticas, donde debemos admitir las limitadas posibilidades de reproducción de los productos culturales indígenas por la subordinación de es-

tas comunidades culturales al proyecto nacional criollo y a los distintos procesos de modernización que se dieron en el país a partir del siglo XIX.

El Estado-Nación de la época denominada por Basadre como «República Aristocrática», que se constituyó en el Perú entre fines del s. XIX y principios del s. XX, es un sistema político que entra en colisión con la base multicultural del País (regional, provincial y local) que se configura a partir del proceso de desintegración de las relaciones económicas y políticas del régimen colonial.

La República Aristocrática fue una sociedad gobernada por las clases altas limeñas en alianza con las clases terratenientes provinciales, combinó la violencia y el consenso para la exclusión del resto de la población peruana. En esta sociedad se consolidó una oligarquía o plutocracia que practicó el despotismo y el monopolio del poder neutralizando a las capas medias y populares. Durante este período en esta sociedad no habían intermediarios sociales, los únicos protagonistas de ella, eran por una parte, la oligarquía exportadora y de otra, los indios a quienes finalmente se podría incorporarlos a través de un proceso civilizatorio, la educación por ejemplo.

La preocupación central durante este período, fue la construcción de una Comunidad Política Nacional (única), donde los indígenas, a pesar de ser la población mayoritaria, eran excluidos de la misma. Para el civilismo, así como para otros gobernantes de la época, el objetivo era legitimar la dominación (interna) de las clases propietarias sobre los indígenas, «peruanizándolos», sobre todo, a través de la educación para impedir brotes de rebelión étnica y clasista que se tradujera en un levantamiento masivo capaz de destruir el precario orden republicano.

«Peruanizar» para el civilismo era sinónimo de castellanizar, darle educación, reconocer al otro (indígena) como diferente, inferior, con una cultura-lengua-raza inferior y casi «bárbara». Sólo se reconocía al indígena como peruano cuanto este se negaba a sí mismo y se pareciera más al criollo, por el manejo de registros culturales occidentales. El castellano, la educación, el ejército fueron los mecanismos de homogeneización forzada que se utilizaron para la construcción de una diferenciación cultural binaria de indios /y no indios.

En la búsqueda de una identidad nacional legítima y legitimadora, el civilismo reelaboró el modelo republicano inicial, promoviendo esquemáticamente un reduccionismo cultural primario con la preeminencia de lo occidental, moderno y criollo sobre lo indígena.

El Estado oligárquico organizó y cambió la antigua dominación colonial sobre todo de carácter étnico, por una social y más racial de las élites criollas y terratenientes sobre una sociedad multicultural mayoritariamente indígena que fue sometida a la explotación social, servidumbre y la discriminación étnica.

A partir de 1920 durante este régimen político, se inicia en el país, uno de los procesos sociales más importantes de la modernidad peruana que cambiará definitivamente el rostro de la sociedad peruana: la migración del campo a la ciudad

que se irá incrementando paulatinamente en los años 50, 60, 70, hasta alcanzar cifras insospechables en la década de los años 20. Aunque no se ha estudiado con detenimiento, estos distintos procesos migratorios, lo cierto es que este fenómeno, ha configurado la actual situación social, política, económica y cultural del país. Este proceso de movilización espontánea de los sectores populares pobres y no pobres, ha operado en el país una verdadera revolución silenciosa, porque ha puesto en cuestión la autoridad del estado y ha alterado las reglas de juego establecidas por este, recurriendo a múltiples estrategias y mecanismos paralelos. La inmigración prácticamente ha modificado el antiguo sistema de utilización geográfica y espacial del país. Ha hecho de éste, en las últimas décadas, un país más urbano que rural, concentrando en las ciudades casi el 70% de la población y creando nuevas pautas de conducta, actitudes, normas, creencias y estilos de vida urbanos que se expresan hoy en distintas formas de organización social, económica y educativa que constituyen los mayores cambios de la historia peruana moderna.

Como consecuencia de este proceso se ha dado en el Perú profundos cambios de orden estructural, en el mundo rural y urbano, en cierta medida, estos se han dado de manera pacífica, pero eso sí, cuestionando la esencia misma del Estado criollo republicano a pesar que se dieron en el marco de profundas y sucesivas crisis económicas que repercutieron negativamente en la inmensa mayoría del campesinado, sobre todo del sur del país más atrasado, que estaba atrapado en una economía de subsistencia y estancamiento, casi en una decadencia, muy lejos de los enclaves agro-exportadores más prósperos y modernos de la Costa y de la Sierra donde los campesinos vivían en mejores condiciones que en las haciendas o en comunidades de la Sierra sur peruana. Sin olvidar de los desastres naturales que afectaron al país en distintos años, como la sequía de 1957 y la hambruna subsiguiente que afectó particularmente al departamento de Puno, fueron factores determinantes para la migración del campo a la ciudad.

A medida que se desarrolla el capitalismo en el Perú y se amplía el mercado interno, aumenta también la diferencia social y las desigualdades entre el mundo rural y urbano, entre la capital de provincia y los distritos, y entre los distritos y las comunidades. No es nada extraño, entonces, que ha partir de fines de la década del 50 y sobre todo en los años 60, se hayan dado en el Perú, importantes movimientos campesinos en pos de una mayor participación política que puso al Estado tradicional en contra de las masas populares. Las clases gobernantes que hicieron uso de la institucionalidad, en su propio beneficio, sin plantearse un proyecto nacional, no respondieron a este proceso de transformación social en marcha, ininterrumpido desde los años 20.

Estas masas pobres y rurales imaginadas falsamente como comunidades homogéneas, eran en realidad masas sumamente fragmentadas y dispersas por el campo, vivían del comercio, de la agricultura de subsistencia, del trabajo temporal, del trabajo agrícola o ganadero en las haciendas. Su fragmentación y atomiza-

ción a lo largo de esta república criolla fue como consecuencia de la naturaleza del proceso de dominación social que comprendía una serie de relaciones jerárquicas verticales, bien al interior de las haciendas, bien en las ciudades como servidumbre, bien dentro de las comunidades de indígenas aparentemente igualitarias, cuando en realidad en el seno de ellas, se daban marcadas estratificaciones sociales y distintos intereses de poder local.

La tierra, claro está, antes de la Reforma Agraria del régimen militar del general Velasco Alvarado, era un recurso escaso para la mayoría campesina. Se estima que más del 30% de familias de agricultores indígenas antes de la Reforma Agraria entre jornaleros, parceleros y trabajadores emigrantes no tenían acceso a las tierras y aproximadamente 700 hacendados más importantes del país concentraban la mayor cantidad de tierras. Muchos de ellos tenían ingresos hasta de 1000 veces más que sus empleados mejor remunerados. Estas desigualdades rurales constituyeron enormes desafíos para los distintos gobiernos, de la misma forma como era la concentración de la riqueza y el poder en el sector moderno de la costa simbolizado por Lima.

Todo ello forzó a los gobernantes a ensayar distintos tipos de reformas, de las cuales, posiblemente la más notable fue la Reforma Agraria llevada a cabo por el régimen militar de Velasco Alvarado con resultados contradictorios, cuya secuela y cambios estructurales han facilitado en cierta medida la modernización del país, en la medida que las masas populares hoy buscan una mayor participación en los asuntos nacionales y en los beneficios económicos y sociales.

El ascenso de las masas populares, rebasa la capacidad de control de los mecanismos oficiales. Los sectores emergentes crean estructuras paralelas, frente a un estado inoperante de estructuras rígidas y excluyentes, con una clase dominante que utilizó la institucionalidad en su propio beneficio, derivando el rol del Estado, hacia una acción de violencia, cada vez que intentaba recuperar la institucionalidad por medio del uso de la fuerza.

A diferencia de los procesos de cambio que se dieron en el país en las primeras décadas del siglo XX, dentro de los límites que las clases dominantes establecían o controlaban. El ascenso de las masas populares, en las últimas décadas, se da al margen del orden establecido y alterando las reglas de juego establecidas por las clases dominantes. Los cambios cuestionan al Estado, alteran las reglas de juego, cambian el rostro del Perú, por medio de múltiples mecanismos y estrategias paralelas que conducen a profundas transformaciones de la sociedad peruana. Es un proceso que tiene su origen en el intenso crecimiento demográfico del país, en el incremento de la educación, en el mayor acceso de las masas a la información, en un proceso de urbanización sin industrialización, la globalización y las transformaciones sociales.

Este proceso en marcha desde los años 50, va a disolver la vieja concepción homogénea de nación criolla, configurada durante toda la vida republicana, pues-

to que los sectores sociales tradicionalmente marginados, ponen en cuestión las estructuras del Estado-Nación criollo. Por primera vez las antiguas estructuras del Estado criollo se resquebrajan y *dan paso a la aparición de una trama cultural urbana heterogénea*, formada por una densa multiculturalidad que se refleja en las distintas formas de vivir, pensar, sentir y de narrar de las *Identidades Colectivas Regionales*. Se trata de una multiculturalidad que desafía la tradicional concepción de nación bipolar (rural-urbano/occidental-andino) forjada sobre la base de múltiples identidades regionales que se metamorfosean en las ciudades dando lugar a nuevos procesos de reelaboración y de interacción urbana, porque las identidades de estos emigrantes en las ciudades dejan de ser homogéneas y se transforman en identidades colectivas múltiples, relacionadas con la inserción multiforme de los individuos en el contexto urbano.

Las ciudades como Lima, por ejemplo, son hoy escenario de complejas identidades colectivas, algo no representable ni desde la diferencia excluyente ni excluida de lo étnico-autóctono, ni desde la exclusión uniformante ni disolvente de lo moderno. Estamos frente a profundos cambios en los modos de vivir colectivamente en las ciudades, que dan lugar a nuevos procesos de identidades urbanas que redefinen nuevas categorías de pertenencias territoriales como consecuencia sobre todo de la creciente globalización económica y comunicacional. En el Perú esta multiculturalidad, tanto en el discurso como en la experiencia práctica, moviliza antiguas y nuevas contradicciones, constituye nuevas demarcaciones, nuevos límites y nuevas fronteras donde el «otro» diferente, venga de arriba o de abajo, no es el mismo que aquel integrante del Estado-Nación criollo del siglo XX.

La antigua concepción de lo nacional que equivalía a homogeneización centralista y acartonamiento oficialista, se redefine. Esta vez, se incorporan elementos antes excluidos, de modo que, es tanto la idea como la *experiencia social de identidad lo que desborda los marcos maniqueos de lo nacional criollo formal*. La Identidad Nacional en este caso, no puede seguir siendo pensada, como expresión de una sola cultura homogénea perfectamente distinguible y coherente por encima de la multiculturalidad real existente. La monocultura nacional y la uniterritorialidad *que comprendía la república criolla*, entran en contradicción con la pluralidad de las identidades colectivas que se expresan en múltiples tradiciones, lenguas, formas de vivir y de pensar, que ponen en cuestión la legitimidad del Estado y la definición de la nación.

La acción creciente de estos sectores populares emergentes y la cristalización de sus formas de organización social, económica, cultural y política, así como la indiferencia del estado para responder a estos nuevos desafíos de la sociedad peruana, ha dado lugar a un complejo proceso de entrecruzamiento de tradiciones culturales regionales indígenas o no indígenas, criollas o europeas, educativas, políticas y comunicacionales modernas.

Nuestra identidad hoy no es única (incluida la de los indígenas), es plural, multilingüística. Hablamos el castellano, el quechua y el aymara a la vez, el shipibo y el castellano, el inglés y el francés, nuestra identidad es hoy «nuestras identidades», y se constituyen no sólo desde las diferencias, sino mediante las desiguales apropiaciones y combinaciones que los diversos grupos hacen de elementos y conocimientos culturales, locales, nacionales y transnacionales.

En esta situación, el Perú oficial no podrá imponer más sus propias condiciones, deberá entrar en diálogo con estas pluralidades culturales para favorecer la verdadera integración del país, aceptando antes esta nueva pluralidad de las masas que ha transformado el rostro del país. Sólo en estas condiciones podrá constituirse la futura legitimidad del Estado y la autoridad de la nación.

Esta situación nos regresa a lo que siempre hemos sido, a un proceso multicultural cambiante, que afecta a nuestras ciudades y principalmente a la capital del país. Es en las ciudades antes que en los marcos del Estado-Nación, donde emergen las nuevas identidades hechas de imagerías, concepciones y tradiciones locales y nacionales, y flujos de información transnacional que se configuran nuevos modos de representación y participación política, es decir nuevas modalidades de ciudadanía. Las fronteras de las identidades colectivas en las ciudades hoy no sólo son porosas sino móviles, trasladándose de uno a otro campo, desplazando el sentido de las identidades culturales, desplazando las concepciones ideológicas y políticas. Puesto que los referentes y significados, los territorios y discursos de la identidad tienen hoy no una sola voz sino múltiples voces, es más un discurso polifónico que dialógico (indio-no indio).

Lo urbano a comienzos de este siglo XXI no atañe únicamente a las ciudades y a las regiones, sino a la manera cómo estas se insertan en lo global y que hoy permeabiliza en mayor o menor intensidad, no sólo a los habitantes de las ciudades sino también a los del campo. Y no sólo por la acción de los medios masivos de comunicación que afectan a las culturas locales, sino por los modos de vivir que se trasladan de las grandes ciudades hacia las nuestras, de modo tal, que aun las culturas fuertemente locales atraviesan cambios que afectan a los modos de experimentar la pertenencia al territorio y las formas de vivir la identidad. Se trata de distintos movimientos que desplazan las antiguas fronteras entre lo tradicional y lo moderno, lo popular y lo masivo, lo religioso y no religioso, etc. Estos cambios y movimientos resultan cruciales en la definición de las identidades colectivas tanto en las ciudades como en la definición de las identidades colectivas regionales.

La identidad es, pues, una construcción simbólica, que se construye en relación con un referente, y los referentes pueden hacer variar la naturaleza de construcción de las identidades. Los referentes que definen las identidades son múltiples: la cultura, la nación, una etnia, el color de la piel, la religión, la lengua, el género o la opción sexual. En rigor no tendría mucho sentido hablar de la existencia de una identidad, sería más correcto pensarla a partir de una interacción de pluralidades

colectivas construidas a partir de la combinación de la mismidad y la otredad. Desde esta perspectiva la nación peruana no es monocultural, sino plural, constituida por una diversidad de identidades colectivas regionales producto de la historia lo que nos permite indagar en estas identidades colectivas regionales los orígenes de su construcción, los diferentes grupos sociales que la sostienen, los intereses que ella manifiesta u oculta, las relaciones sociales que prescriben, etc. En todo caso, la identidad como construcción simbólica que es, se especifica a partir de un referente. Si este último es étnico en el Perú hablamos de identidades colectivas étnicas, como por ejemplo los chinos, peruano-japoneses, afroperuanos, shipibos, boras, yahuas, machiguengas, y si este referente es religioso en el Perú tenemos a la comunidad judía o musulmana, etc. Porque una identidad colectiva étnica es una comunidad sociocultural configurada social e históricamente, cuyos miembros comparten en forma dinámica y cambiante ciertos rasgos culturales, físicos, lingüísticos o religiosos así como un determinado tipo de organización. En todo caso son individuos que toman conciencia de una pertenencia y/o adscripción al grupo. Estas identidades étnicas se encuentran en los marcos de identidades mayores, que son las identidades colectivas regionales en el seno de las cuales interactúan con diversas colectividades locales, regionales o nacionales.

Desde este punto de vista los procesos de modernización que afectan al país, hacen que las relaciones sociales de estas identidades locales (étnicas) no se aferren exclusivamente al contexto local de la interacción. La sociedad industrial y la sociedad de la información socavan las fronteras étnicas, religiosas y/o lingüísticas, la complejidad de la división del trabajo, la circulación de las personas y las mercancías, el proceso de mundialización de la cultura occidental engendran nuevos referentes identitarios (mercado, más media, consumo, etc.) que junto a los antiguos (étnicos, locales, territoriales, religiosos, culturales, lingüísticos) hacen aun más complejos los procesos de construcción de las identidades, y prácticamente la pérdida de la centralidad de la matriz cultural.

Desde este punto de vista, en la sociedad peruana se han transformado y se vienen transformando los llamados «nichos culturales», lo que comúnmente se conoce o se ha conocido como comunidades indígenas que comprendía permanencias y esencialismos culturales. La modernización en este sentido, ha transfigurado en el Perú las fronteras étnicas y la propia noción de espacio. La fragmentación de la sociedad peruana operada por el mercado, el desarrollo del capitalismo, la industrialización, la escuela, el ejército, etc., hacen que las antiguas identidades indígenas sean atravesadas por las tendencias modernizantes que las redefinen. En estas condiciones las identidades operan a partir de posicionamientos diferentes. Algunas de ellas tienen una influencia mayor por estar vinculadas con instituciones estratégicas de poder, algunas otras deben actuar frente a presiones constantes de sus oponentes, por ejemplo, los guarunas² frente a los madereros. Las identidades son diferentes y desiguales

por los artífices que lo constituyen y lo construyen. Tienen diferentes posiciones de poder y legitimidad, y por lo mismo se encuentran en un campo de luchas y conflictos en el que prevalecen las líneas de fuerza diseñadas por la lógica de la sociedad capitalista. Las identidades están atravesadas por realidades nacionales y mundiales, traen un conjunto de referentes algunos antiguos como lo local regional o étnico u otros recientes como resultado de la modernización y globalización, cualquiera que sea su situación las identidades se encuentran tensionadas por diversas líneas de fuerza.

El mapa cultural del Perú hasta no hace muchos años era el de una pluralidad de comunidades culturalmente homogéneas, aisladas, dispersas, casi incomunicadas entre sí, atrasadas y muy débilmente vinculadas a la nación. Hoy la percepción es diferente. El Perú vive un desplazamiento poblacional con una mayor concentración en el medio urbano³ y con la aparición de una trama cultural urbana formada por una densa multiculturalidad que surge de las distintas formas de vivir, pensar y sentir de los peruanos. Las masas de emigrantes y los vastos sectores populares urbanos representantes del Perú real cambiaron la fisonomía de las ciudades peruanas y de la costa como región, posibilitando el encuentro de diversos legados culturales, participando, trabajando, luchando y queriendo ser ciudadanos plenos.

Se trata de la existencia y presencia de una pluralidad de identidades colectivas, de referencias identitarias complejas, que desafían nuestra concepción de nación y de ciudad. Esta última entendida como un escenario que se construye desde algo no representable ni desde la diferencia excluyente y excluida de lo étnico-autóctono, ni desde la inclusión uniformante y disolvente de lo moderno sino como algo nuevo de vivir el nosotros *diverso*. Estamos ante cambios de fondo en los *modos colectivos de estar juntos*, esto es de experimentar la peruanidad.

Lo urbano, hoy no solamente se identifica con la ciudad, sino con el modo como nos insertamos en lo global y que permea con mayor o menor intensidad el mundo campesino, no solamente por la acción de los medios masivos de comunicación, sino también por las formas de comportamiento cultural transnacional, por ejemplo la afición por los deportes, la música, moda, arte, comida, etc.

La identidad nacional no puede ser más pensada como expresión de una sola cultura homogénea perfectamente distinguible y coherente. La identidad nacional no es el espacio ontológico de una identidad unívoca. Es una construcción cultural heterogénea, una fuente de contaminación y deformación de las purezas culturales. La nación como heterogeneidad es una construcción diversa desde las culturas locales y regionales que se erige a partir de las apropiaciones y combinaciones desiguales que los diversos grupos hacen de los múltiples referentes: etnia, cultura, nación, lengua, color de la piel o el género. Cuando hablamos de nación, sería más correcto pensarla a partir del conjunto de interacciones que se dan entre las diversas identidades colectivas, cada una de ellas construi-

das a partir de otros puntos de vista antes que de una visión homogénea centrada alrededor de la mismidad que toma el concepto de relaciones, como un complemento clave para el autodescubrimiento y la *autoafirmación cultural*.

En rigor, cuando hablamos de identidad nacional, no tiene mucho sentido, la búsqueda de la existencia de una única y sola identidad, tal como sostiene por ejemplo la visión filosófica herderiana para quien la cultura y en particular la nación sería una civilización centrada en sí misma, es decir cada pueblo es una totalidad *sui generis*, una modalidad con esencia propia. Esta visión esencialista y clásica de la nación, concibe cada sociedad nacional, como un todo integrado, irreductible a otras culturas cuya base material es el Estado-Nación. La visión herderiana, se fundamenta por lo tanto en una perspectiva relativista, donde el mundo se presenta como una pléyade de culturas nacionales, cada una con su idiosincrasia y su carácter propio. La discusión sobre la identidad se encuentra atravesada, en este caso, por una cierta obsesión ontológica ya sea en su versión antropológica: esencial culturalista; o filosófica, concebida como un «ser» algo que verdaderamente es, que posee un contorno preciso, que puede ser determinado, observada de esta o de otra manera. Por eso la identidad necesita un centro a partir del cual irradia su territorio, esto es su validez. De allí que los intelectuales, los artistas, etc. busquen apasionadamente esta autenticidad como una esencia del ser nacional.

La cuestión nacional, en este caso no puede ser concebida en términos exclusivamente esencialistas, porque la identidad es fruto de una construcción simbólica que se hace en relación a múltiples referentes y es producto de la historia de los hombres, es decir de los diferentes grupos que construyen estas identidades, sostienen sus intereses y establecen sus relaciones sociales a quienes no les es extraño los conflictos, las competencias y las luchas, por la definición de lo que sería su autenticidad que no es sino una forma de esbozar los rasgos de un determinado tipo de legitimidad.

La nación, entendida como identidad, es, pues, una permanente lucha por nuestra autenticidad. Es una forma de *esbozar los rasgos de un determinado tipo de legitimidad*, que está pendiente en un país como el nuestro, entendiéndolo por nación aquel proceso que trasciende a los individuos, los grupos y las clases sociales. La nación que es un elemento de un grado mayor de integración que busca comprender al conjunto de los miembros de una sociedad, será nación si los grupos o las identidades colectivas se unen en un mutuo reconocimiento de iguales. Este reconocimiento de esta igualdad como principio de la nación, requiere una política de reconocimiento de *la identidad igual*.

La negación del reconocimiento igual, constituye una de las peores formas de opresión contemporánea del «otro». El reconocimiento *en un plano de igualdad de las diversas colectividades culturales*, es la forma más apropiada de vida social de una sociedad democrática saludable. El desconocimiento de esta política del *reconocimiento igual*, puede causar y causa, a su vez, terribles prejuicios de orden

social, racial, étnico, religioso u otros, en cualquier sociedad y por cierto, ha sido muy perjudicial para el Perú, sobre todo para los indígenas, sobre quienes se ha proyectado una imagen inferior y/o degradante distorsionador de su identidad cultural.

En el Perú unirse en el mutuo reconocimiento de la diferencia, requiere algo más que la creencia en la diferencia. Requiere acuerdos fundamentales sobre el *valor igual*, porque de lo contrario, el principio formal de la igualdad estaría vacío y constituiría una impostura. Una política de reconocimiento, exige compartir ciertas normas de valor en las que, las identidades en cuestión, demuestren ser iguales, es decir, *debe existir un acuerdo fundamental en la sociedad sobre el valor igual para identidades diferentes*.

Reconocer la diferencia en este caso, requiere de un horizonte mayor de significación, requiere de una vida política compartida o participativa. Las exigencias de reconocer las diferencias o las similitudes nos lleva a ir más allá de las cuestiones puramente jurídicas o de justicia procedimental. El principio es ético, porque nos lleva a desarrollar y preservar los rasgos de valores comunes a nosotros, algo que se convierte en una de las formas cruciales de *estar juntos, es decir compartir una vida política participativa*.

El Perú republicano surgió de las guerras de la independencia y heredero de una tradición colonial centralista definió su propia identidad como estado nacional sobre la base de un supuesto implícito de que la nación la constituía una élite criolla minoritaria que ignoró a la mayoría de la población peruana que representaba, según ésta, a una marginalidad intrascendente que tarde o temprano el desarrollo de la civilización la haría desaparecer. La existencia de una estructura de poder concentrada por esta élite y la participación exclusiva de las clases urbanas en el ejercicio del poder, dio visos de realidad a esta falsa imagen nacional. Este tipo de Estado-nación que no representaba ni expresaba las diversas colectividades culturales construyó una identidad nacional basada en una cultura criolla elitista que desconocía la multiplicidad de las tradiciones culturales populares.

Junto con la centralización del estado y la administración, requisitos fundamentales para que esta nación se constituya, debe añadirse otros elementos culturales de esta nacionalidad, como por ejemplo, la invención de símbolos patrios (bandera, himno y escudo nacionales), las fiestas cívicas, los desfiles patrios, los héroes nacionales objeto de culto en las escuelas, la unificación lingüística, etc. que constituyen el contexto en el cual se ha forjado una idea de nación que compete en cierta medida a todos los individuos, los grupos y las clases sociales de todo el Perú, independientemente de sus identidades étnicoculturales. Esta idea de nación como comunidad de destino (y no como carácter) es el cimiento de una sociedad «integrada» a un poder central estable y permanente con una frontera determinada y unos individuos que se adhieren al Estado y a sus leyes (ciudadanía). Pero como «comunidad de destino», el destino de esta misma comunidad, es susceptible de ser interpretado de diversas maneras por las

diferentes fuerzas sociales y políticas que se enfrentan por la dirección hacia el cual debe dirigirse la nación; lo que hace que la dirección hacia la cual se dirige la nación es siempre un objeto controversial, porque está penetrado por intereses en conflicto, de tal manera que la legitimación de esta o aquella visión, de este o aquel destino implica la imposición de la visión de «uno» sobre el «otro» o sobre los «otros», tal como se dio durante estos casi dos siglos de vida republicana en el país.

La nación tal como se construyó en el Perú como instancia superior a los individuos implicó, que el individuo además de pertenecer a una identidad local pertenece a una identidad mayor, a una instancia que le es superior, que busca imputar a los individuos una voluntad colectiva. Pero esta voluntad colectiva en el Perú del s. XIX y s. XX, no comprendió a los peruanos de la misma forma. En otras palabras los peruanos no hemos compartido esta voluntad colectiva del mismo modo. El Estado-nación criollo, que pretendió establecer lazos de solidaridad y afectividad como un bien de todos, en realidad se ha edificado como un ideal frustrado y frustrante, una realidad que perdió sustancialidad, ajeno a la realidad multicultural y pluriétnica del país. En el Perú la idea de nación implica hoy, un proceso plural y no de homogeneidad. Es un proceso de descentramiento cultural donde las fronteras y los espacios son tenues debido a la pluralidad de los referentes simbólicos, la circulación de personas, el mercado y sobre todo a la modernidad que implica referentes más globales que por ejemplo los referentes exclusivamente étnicos.

El proceso de identidad nacional construido durante el Estado-nación criollo, entra así, en contradicción con el proceso mismo que engendra la construcción de la identidad nacional, porque la identidad es un proceso simbólico complejo, constantemente reelaborado por las distintas fuerzas. Y lejos de ser acabado, definitivo, exige un esfuerzo permanente de reestructuración que por cierto no ocurre sin problemas porque la sociedad está dividida por el antagonismo de las clases sociales.

Pese a ello no se puede dejar de reconocer que el Estado-nación criollo además, de ser una entidad política y administrativa es y ha sido una instancia de producción de sentido. Y en este sentido la nación como referente puede presentarse como un principio dominante de la orientación de las prácticas sociales y de las identidades colectivas. Pero la nación como referente sin embargo, no es sino una fuente más de producción de sentido, emerge como cualquier otro referente y pierde su posición privilegiada de ser fuente productora de sentido porque surgen otros referentes que cuestionan su legitimidad o ponen en cuestión su jerarquía hasta entonces reconocida como tal. Como ocurre en la actualidad con la realización de la nación desde «abajo» y a partir de un sistema complejo de referentes, culturales, lingüísticos, étnicos, de nación, región, religión, modernidad, globalización, etc.

La realización de la nación en el Perú, por este mismo hecho es una cuestión que no está acabada, es incompleta (histórica y coyunturalmente) y con una muy

débil conciencia nacional. El Perú como un todo armónico, culturalmente homogéneo, como ya se ha dicho, no existe. El Perú no revela una sola cara. Se ve más como una composición plural, *que va en búsqueda de una nueva organización de la nación*. Esto no significa que la sociedad peruana se descomponga en una pluralidad de minúsculas células sociales, ni tampoco que el Estado-nación se diluya enfrentando estos vectores identitarios. Tenemos ciertamente que redefinir la relación Estado-nación, porque este Estado se ha puesto en marcha al margen de la compleja dimensión cultural del país. En este sentido *la Nación* implica un tipo enteramente diferente de organización social hasta hoy existente. No sólo, porque la Nación se realiza históricamente de manera diferente con la industrialización, sino porque además la problemática nacional está cada vez más relacionada con el advenimiento de un modo internacional de producción que hace que las relaciones sociales no se aferren más al contexto local de la interacción sino a otras realidades u otras totalidades. La *Globalización* no es pues, un proceso exterior, ajeno a la vida nacional, emerge como un componente más de las *Identidades Colectivas Regionales* atraviesa la *Identidad Nacional* y se constituye como un referente privilegiado que cuestiona la legitimidad de las identidades colectivas nacionales. Su plasticidad subvierte la jerarquía de los elementos reconocidos hasta entonces, como la lengua o la etnia y los reemplaza por otros más globales o totales como, el *T-shirts*, las zapatillas, jeans, ídolos de rock, el consumo, el mercado, etc. El proceso de mundialización de la cultura, en la actualidad produce nuevos referentes identitarios a los cuales casi ningún grupo social o colectividad cultural escapa de tal modo que las colectividades están atravesadas, además de la realidad nacional por una realidad mundial.

La configuración de una identidad colectiva se encuentra entonces tensionada por diversas líneas de fuerza. Su mismidad implica una pluralidad de referentes y actores en competencia. Por ello las identidades operan a partir de posicionamientos diferentes. Algunas tienen una influencia mayor porque impelen el territorio de las «otras» colectividades como la identidad nacional. Otras deben actuar sometidas a la presión constante de sus oponentes en un juego muchas veces desigual como en la que se vieron inmersos los indígenas desde la colonia hasta la actualidad. Concretamente las identidades son diferentes y desiguales, se expresan en un campo de luchas y conflictos, porque sus artífices es decir quienes las construyen son hombres y mujeres que se encuentran en distintas posiciones de poder y legitimidad, diseñado por la lógica misma de la sociedad capitalista peruana.

Crisis de legitimidad y gobernabilidad en el Perú

Durante casi dos siglos el Perú Republicano surgido de las guerras de la independencia y heredero de una tradición colonial excluyente no pudo ser capaz de formular un proyecto de nación multicultural cuestión que profundizó la crisis

de la relación entre el Estado y la Nación, y la aparición en nuestra sociedad de manifestaciones y relaciones de segregación, xenofobia, racismo, exclusión, marginación, pobreza y otros.

El problema no radica exclusivamente en los elementos imaginarios de la construcción identitaria, sino que surge cuando se considera la propia etnicidad como superior a la del «otro» o como la única válida. En el Perú durante todos estos siglos hemos vivido como si fuéramos exclusivamente blancos, exclusivamente criollos, negros, chinos o indios; es decir, exclusivamente puros pretendiendo autoidentificarnos en una mismidad reforzando nuestra pertenencia a ella pero negando la identidad del «otro». Este esencialismo nos ha llevado a la definición de un tipo de nación de una falsa homogeneidad material y moralmente integrado por un poder central ejercido por las élites económicas y políticas que han gobernado el país durante estos siglos.

En este proyecto de nación civilizada los indios y los otros grupos étnicos no han sido y no son considerados como sujetos plenos de derechos. Al indio o a cualquier otro que no pertenecía a las élites económicas y políticas criollas les estaba destinado un proceso de «civilización» a partir de las políticas integracionistas o de aculturación que el Estado formulaba.

Este proyecto de nación que se puede definir como un proyecto de nación cívico-civilizado, moderno y homogéneo construido por las élites, supuso que los «otros» (indios, shipibos, asháninkas, quechuas, aymaras, negros, y otras minorías) no podían ser sujetos de plenos derechos mientras no se civilicen por medio de los mecanismos inclusivos que determinaban las propias élites criollas. El proyecto de nación homogéneo ha sido un intento de integración del indígena a través de procesos de mestizaje, aculturación o asimilación cultural que en el mejor de los casos contribuyó a la singularización nacional, brindando ciertos valores precolombinos indígenas exaltados por élites criollas a quienes no les era extraño una reinención de la historia precolombina.

Esta situación en la actualidad plantea seriamente atender y respetar, tolerar y fortalecer nuestras diversas identidades étnicas, culturales, religiosas o de género, partiendo para ello, de una necesaria reformulación de un pacto nacional que pase por la construcción de una nación cívico-política única, pero con una base cultural plural o multicultural donde la singularización de esta nación cívica sea el producto no de la suma de las identidades culturales sino el reconocimiento igual del otro diferente que tenga en cuenta la diversidad y pluralidad de identidades como base para la construcción de una identidad nacional compartida.

El reto de nuestra democracia actual consiste en pasar del reconocimiento de un Estado de Derecho regulado por ley o leyes (que se cumplen o no se cumplen) a la construcción de un *sistema democrático* basado en la *legitimidad* de las *diversas identidades colectivas* donde el *Estado* se convierta en el garante de las *diferentes legitimidades* sean estas étnicas (por ejemplo machiguengas), cultu-

rales (quechuas), políticas (regiones), de género u otras y donde se incorporen nuevos derechos de segunda y tercera generación que reconozcan y respeten la diversidad, las diferencias étnicas, culturales, políticas o de género.

La construcción de una nación política con base multicultural implica una construcción de nación plural de identidades compartidas. Se trata de aperturar todo un debate político y de redefinición de conceptos que nos permitan reformular un pacto nacional que pase por la construcción de una nación política que tenga en cuenta la diversidad y pluralidad de identidades como base para la construcción de la nación. Un proyecto de construcción de nación pluricultural, multiétnico, multilingüe a través de un proceso de intersección y transacciones que haría posible una multiculturalidad que evite la segregación, los prejuicios étnicos, culturales, raciales, de género, etc., y que permita superar las divergencias en democracia en los que estructuras o prácticas que existían o existen en forma separada se combinen para generar nuevas estructuras como un conjunto de procesos socioculturales para que la historia no se reduzca al desprecio del «otro» diferente, a la desvalorización, la discriminación, la desigualdad. Podemos elegir vivir en un Estado permanentemente conflictivo o en un Estado más generoso, tolerante y verdaderamente democrático.

Sentar las bases de legitimidad de este Estado y nación implica:

- La necesidad de un igual reconocimiento de las diversas identidades colectivas, de la multiculturalidad, el multiétnismo y el multilingüismo del país.
- Formular un nuevo pacto nacional que pase por la construcción de una Nación Política con base multicultural en que la singularización de la misma tome en cuenta la diversidad y pluralidad de las identidades colectivas como base para la construcción de una nación compartida.
- La construcción de un sistema democrático basado en la legitimidad de las diferencias donde el Estado se convierta en el garante de estas legitimidades y donde se incorporen nuevos derechos de segunda y tercera generación que reconozcan y respeten la diversidad y las diferencias de étnia, cultura, religión y género.
- Que la pluralidad y la diversidad cultural son ahora un patrimonio universal y reclaman un espacio para su plena participación.
- Que los actores sociales se reconozcan mutuamente como comunidades para hacer valer sus identidades múltiples de etnia, cultura o género en el contexto de una nación política democrática.
- Que los actores sociales no se limiten solamente a hacer valer sus identidades plurales sino que mediante el establecimiento de pactos políticos, la negociación y el diálogo logren ensanchar las fronteras de la nación para superar las fronteras étnico culturales con el fin de forjar una nueva ciudadanía consensuada que se defina desde la regionalización del estado de base multicultural y pluriétnico que valore las diferencias y las disidencias.

- La necesaria profundización de la descentralización del Estado a través de la regionalización que permita nuevos ejes de desarrollo económico, político y social en base al respeto y reconocimiento de las identidades colectivas regionales y de sus derechos sociales, culturales, étnicos y lingüísticos que permita mejorar la situación de extrema pobreza en la que se encuentran las grandes mayorías en el Perú.
- Promover y fomentar espacios de sociabilidad de carácter multicultural, creando espacios de comunicación y de entendimiento que permitan establecer reglas para la administración política de la comunidad y la regulación de la vida social donde los distintos actores sociales expresen libremente sus anhelos y proyectos sociales y políticos que permitan buscar las verdaderas raíces de una identidad compartida en base a pactos y políticas de consenso, el respeto y la tolerancia mutua.
- Promoviendo una visión de futuro compartida reafirmada en valores que permitan la superación individual y colectiva para un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.
- Un Estado-nación que garantice la creación de condiciones para que todos los actores sociales tengan acceso a bienes culturales donde la disgregación se eleve a diversidad y las desigualdades entre clases, etnias o grupos se reduzcan a diferencias.
- Donde las políticas culturales deben organizarse a partir de lo emergente antes que lo arcaico, puesto que las políticas culturales que se aferran en lo arcaico son menos eficaces y conservadoras.
- Redefiniendo el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) recientemente creada por ley N° 28495, acorde con la realidad social, política y cultural del país.

Notas

1. Desde muy temprano, desde el momento mismo de la conquista, las fronteras étnico-culturales se resquebrajan, se diluyen, se complejizan entre los europeos y andinos, entre colonizadores y colonizados, entre criollos e indios, entre nosotros y los otros.
2. Los aguarunas del Alto Mayo se encuentran establecidos en las provincias de Rioja y Moyabamba y son un grupo perteneciente a la familia etnolingüística jíbaro, al igual que los grupos Achuar y Huambisa.
3. Población urbana (72.6%) y rural (27.4%), 1940-2005. Fuente INEI; Censo de Población y Estimaciones de Población.